

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy sábado, veintinueve de abril del dos mil diez y siete (29/04/2017), en el domicilio de la compañía, ubicado en la plata baja de la casa #1, conjunto Ramada del pinar 4, calle F 0E9B y Manuel Valdiviezo, ciudadela el Pinar Alto desde las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

Tello Patricia, titular de quinientas (500.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Andrango Crhistian, titular de quinientas (500.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de mil acciones, que equivale a mil dólares (USD 400.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión el señor Crhistian Andrango, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretaria Patricia Tello. Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra la señora Patricia Tello, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que:

El Total de activo corriente de la compañía alcanza la suma de ochenta y tres mil setecientos setenta y siete dólares con dieciocho centavos de dólar (USD. 83777.18); no dispone de activos no corrientes, dando un total de activos de ochenta y tres mil setecientos setenta y siete dólares con dieciocho centavos de dólar (USD. 83777.18); el total del pasivo corriente es ochenta y dos mil ciento diez con quince centavos de dólar (USD. 82110.15); no dispone de pasivos no corrientes, dando un total pasivos de ochenta y dos mil ciento diez con quince centavos de dólar (USD. 82110.15).

En tanto, el patrimonio neto es de mil seiscientos sesenta y siete dólares con tres centavos de dólar (USD. 1667.03); y, el total de pasivo y patrimonio, es del orden de ochenta y tres mil setecientos setenta y siete con dieciocho centavos de dólar (USD. 83777.18).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2016 es valor sesenta y cinco mil seiscientos veintiséis dólares con cero centavos de dólar (USD 65626.00), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho con noventa y siete centavos de dólar (USD 64958.97)

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2016 arroja una utilidad de seiscientos sesenta y siete tres centavos de dólar (USD 667.03).

Enseguida, toma la palabra el señor Crhistian Andrango, para manifestar que, en vista del informe presentado por gerencia, así como los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las políticas empresariales que han sustentado el accionar de esta.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2016

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 11H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Tello Patricia
Gerente General,
C.I. 1721481073



Christian Andrango
Presidente
C.I. 1719955492